I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

)000401

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2013

Cerrillos, 29 MAY 2013

VISTOS:

Las Providencias Alcaldicias Nº100/1667/2013 y Nº100/2201/2013; el Decreto Exento Nº202/2449/2012 que aprueba el PADEM 2013; y modificado mediante los Decretos Exentos Nº202/2699/2012, Nº202/137/2013 y 202/267/2013, lo establecido en el Código del Trabajo DFL Nº 1 del 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Apruébese el contrato de trabajo celebrado con fecha 01/03/2013, entre la I. Municipalidad de Cerrillos y Doña **MADELEINE DEL CARMEN CERDA VELASQUEZ,** RUT Nº08.273.569-0, para que se desempeñe como **Dentista, en la Escuela Los Cerrillos, de la Comuna de Cerrillos, correspondiente a la Región Metropolitana, lo anterior según lo establecido en PADEM 2013.**

2.-En virtud del contrato el trabajador recibirá la suma de $479.068 (cuatrocientos setenta y nueve mil sesenta y ocho pesos) brutos mensuales.

3.-El contrato de trabajo aprobado por el presente decreto regirá a contar del 01/03/2013 y con carácter de indefinido.

4.-El contrato que por este acto se aprueba, se encuentra en documento anexo y forma parte integra del presente decreto.

5.-Se deja constancia que los documentos de ingreso para registro en Contraloría General de la República, se remitieron mediante el Decreto Alcaldicio N°201/233/2011.

6.-El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al Subtítulo 21 del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO, ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
A L C A L D E

AAG/ CUCH/mba
Distribución
-Contraloría General de la República
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-SECPLAN
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Recursos Humanos y Financieros D.A.E.M.
-Secplan
-Interesado
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.